

MARTHA BEATRIZ CABRALES DELGADILLO / directora del Área de Conectividad Ecológica y Gestión de la Biodiversidad de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Paisajes bioculturales

Una mirada hacia la coexistencia territorial

Durante mucho tiempo, cuando se hablaba de conservación ambiental, la idea principal era proteger espacios naturales alejando a las personas de ellos. Parecía que conservar significaba no tocar, limitar actividades o impedir que las comunidades siguieran utilizando el territorio como lo habían hecho históricamente. Sin embargo, con el paso de los años surgió una reflexión importante: la naturaleza y las personas no están separadas.¹

En varios territorios de Jalisco, los bosques, las montañas, los lagos y las selvas existen tal como los conocemos gracias a las comunidades que los han habitado y cuidado durante generaciones. Sus prácticas cotidianas, sus conocimientos sobre el agua, la agricultura, el manejo del bosque y las formas de organización comunitaria también forman parte de la conservación.

De ahí surge la idea de los paisajes bioculturales: territorios donde la naturaleza, la cultura y las personas conviven y se construyen mutuamente. No se trata únicamente de proteger ecosistemas, sino también de reconocer las historias, las tradiciones, las formas de vida y los vínculos comunitarios que existen en esos lugares.²

En Jalisco este enfoque ha cobrado fuerza en regiones como la Sierra Occidental y la Sierra de Tapalpa. Ambos territorios representan ejemplos importantes de cómo la biodiversidad y las personas mantienen una relación profunda. En la Sierra Occidental muchas comunidades continúan conservando prácticas relacionadas con el bosque, el manejo del agua, la agricultura tradicional y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Ahí el territorio no solo es un espacio productivo, también es memoria, identidad y una forma de vida que ha pasado de generación en generación. Por otro lado, la Sierra de Tapalpa refleja la relación entre las comunidades y un paisaje marcado por montañas, suelos fértiles y ecosistemas de gran importancia ambiental.

Las actividades agrícolas, las tradiciones locales y la conexión cotidiana con el territorio muestran cómo las personas también forman parte del equilibrio ambiental. Estos paisajes permiten entender que la conservación no depende únicamente de decretos o áreas protegidas, sino de la vida cotidiana que sucede en los territorios.³

En este contexto, podemos visualizar el lago de Chapala desde una perspectiva

Pensar en Chapala es pensar en el agua como parte de la vida cotidiana y de la identidad de sus comunidades.

biocultural debido a la relación histórica que mantienen las comunidades con el lago y su territorio; es un espacio lleno de memoria, identidad y vida comunitaria.⁴ Pensar en Chapala es pensar en el agua como parte de la vida cotidiana y de la identidad de sus comunidades. Es hablar de la pesca al amanecer, de las redes extendidas en las orillas, de las familias que han vivido durante generaciones alrededor del lago y de los saberes que se transmiten entre abuelos, padres e hijos. Chapala también es la comida que nace del territorio, las tradiciones religiosas vinculadas al agua, las fiestas patronales, los embarcaderos llenos de historias y la manera en que el paisaje ha moldeado la cultura y la memoria colectiva de quienes habitan la ribera. Más que un ecosistema, el lago representa una forma de vida en la que naturaleza, tradición y comunidad permanecen profundamente unidas.

Reconocer el valor biocultural de Chapala también es reconocer que la naturaleza vive en las personas, en sus tradiciones y en la memoria de las comunidades que han hecho del lago parte de su identidad. •

1. Toledo, V.M., & Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria Editorial.

2. Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. INAH/CDI.

3. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco. (2021). *Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación 2020-2030*. Gobierno del Estado de Jalisco.

4. Unesco. (s.f.). *Paisajes culturales*. <https://ite.so/jzpss>



Ilustración: Kaory Morales Rodríguez